

Precios de suscripción

Badajoz, al mes pesetas... 1
provincias, trimestre.... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes..... 1 50
Número suelto..... 0 15
Número atrasado..... 0 25

Auncios, reclamos y comunicados á precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON ESTEBAN PANIAGUA Y CARRASCO

ADVERTENCIAS

Este periódico se publicados veces á la semana.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zurbarán, número 3

á donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

Toque de atención

En Cataluña, en la región vasca y en otras de nuestra España, se vienen celebrando fiestas de carácter político "apleck", como las deromina, que constituyen verdaderamente revistas de las fuerzas de que dispone don Carlos de Borbón, pretendiente á la Corona española.

En algunas de aquéllas, los concurrentes, presentándose como miembros de sociedades benéficas ó de recreo, han demostrado tener una organización casi militar, y han realizado marchas al paso de cornetas y batir de los tambores; en otras, han jurado la bandera en manos de un sacerdote, que no será difícil cobrar un sueldo del presupuesto de culto y clero; á casi todas, según se susurra, ha asistido el primogénito del citado pretendiente, que viene revestido del prestigio que le vale su carácter de comandante del ejército ruso y su reciente campaña en la Mandchuria y para nadie es un secreto que los devotos de don Carlos y de su primogénito Jaime, hablan de la proximidad del triunfo de su causa, y como éste no puede venir por la evolución ni por el p'ebiscito, excusado es decir cual sería el único camino viable para que un descendiente de don Carlos María Isidro se sentara en el trono, tan valientemente defendido por los liberales españoles del siglo XIX en tres sangrientas y largas guerras.

No creemos que pueda llegar día en que la bandera de Dios, Patria y Rey sea la oficial en España; pero si tenemos como peligrosas esas reuniones de fuerzas reaccionarias y antidinásticas, por la perturbación que pudiera producir si se las deja alentar y crecer y persuadirse de que pueden alcanzar el logro de sus ideales promovido un nuevo levantamiento como los de 1833, 1860 y 1872, que costaron á la nación muchos millones de pesetas, mucha sangre y un gran atraso social y económico, por los perjuicios venidos á la industria, al comercio y á la riqueza agrícola, y otros efectos no menos lamentables, derivados de aquellas luchas civiles.

Prevenir es evitar, es quitar toda ocasión de daño; y nuestros poderes públicos están en el deber de vigilar esas reuniones carlistas, cada vez más numerosas y con más entusiasmo entre los que se reúnen, y de poner pronta cortapisa para que no tomen vuelo é interrumpen la labor lenta, pero continua, de nuestra reconstitución nacional.

Hace años se viene realizando por ciertos elementos y al amparo de ideas y sentimientos sagrados, una activa labor de propaganda entre las masas obreras y en la mujer; ahora se avanza un paso más y con los "aplechs", se inicia la labor de organización, empezando por fraternizar y conocerse los adeptos, por comunicarse los entusiasmos y las esperanzas en el triunfo de los ideales; después vendrán las intenciones de empleo de la fuerza y, para vergüenza de España, si no se le pone coto prontamente, una nueva guerra entre hermanos que empeore nuestra situación, ahora precisamente que aspiramos á representar en el concierto mundial el papel á que nuestra posición geográfica y nuestra historia, nuestro porvenir y nuestros deseos, nos dan derecho.

Los amigos del Gobierno quizás nos digan que éste no necesita ad-

vertencias y sabe vivir sobre aviso: concedamos anticipadamente que así sea; pero nadie podrá negar que los toques de atención en la materia están bien en su lugar, y, sobre todo, la opinión liberal, desde la dinástica hasta la más antimonárquica, necesita estar alerta en este asunto, pues á ella, á su esfuerzo moral y material, se debió el triunfo en la pasada centuria contra las huestes de los pretendientes que disputaron la corona á doña Isabel II, á don Amadeo y á don Alfonso XII.

Si elementos republicanos realizaron lo que están haciendo los carlistas, ya el señor Lacierva hubiera impedido los "aplechs"; pero se consiente á los de extrema derecha, sin querer acordarse que las fuerzas clericales, las carlistas y las integristas no son dinásticas, no son ni han sido nunca alfonsinas, porque consideran que tanto don Alfonso XII como su hijo tienen que ser liberales, por agradecimiento y por instinto de conservación, pues liberales, y nada más fueron quienes les defendieron la corona y lucharon en aquellas tres guerras hasta vencer á los enemigos.



Claridades.

Con motivo de la acuñación de duros cladestinos, el Gobierno ha publicado una real orden disponiendo que toda la plata que entre en España sea vigilada constantemente después que haya sido declarada en las aduanas.

Lo mismo se hará con la plata que se extrae de las minas españolas.

Esto último ya es otro cantar. Sería necesario que el Gobierno tuviera en ellas una intervención directa, y, además de directa, honrada.

Y como es sabido—y vaya un ejemplo—que no puede ni cobrar lo que por derecho le corresponde en las minas de Linares, feudo del conde Romanones, y en donde no es plata lo que se extrae, ¿cómo va á conseguirlo en Cartagena, donde las minas son de plata y del conde celebrado?

La reina doña Victoria se encuentra en Inglaterra, en donde residirá un par de meses, al decir de los periódicos monárquicos.

También dicen dichos periódicos que sus hijos, incluso el más pequeño, no saldrán de España.

¡Qué dichosas son las madres que pueden vivir tranquilas separadas largo tiempo de sus hijos!

Ni penas, ni zozobras, ni cuidados, ni nada....

El ministro de Marina se ha hecho tan simpático á la prensa y á todas las corporaciones españolas, que todos los días anuncian su dimisión.

No obstante, conviene advertir que el señor ministro de Marina no ha dimitido ni dimitirá.

Por otra parte, nosotros debemos hacer constar que, si hay algún ministro de quien el país no se ocupa para nada, precisamente es el ministro de Marina.

Ahora está de moda dicho señor, porque va á disponer de doscientos millones de pesetas, legales ó ilegales, como resu-ten. Y es claro que, un hombre que puede dispensar favores hasta doscientos millones de pesetas, ha de tener muchos enemigos.

Pero conste que al país le tiene sin

cuidado que se vaya ó que se quede el señor ministro de Marina

El Noticiero Sevillano ha recibido una noticia grave, gravísima

Desde el pueblo de Benacazón le escriben al simpático colega diciéndole, que la hermandad de Nuestra Señora de las Nieves está profundamente disgustada porque el arcipreste de Huelva no fué á predicar á dicho pueblo en la función de la patrona.

Como consecuencia de esa falta imperdonable, la hermandad se vió en el mayor de los apuros, porque, función sin sermón, ni es función, ni es ná.

Ya estaba dispuesto el hermano mayor á subir al púlpito, haciendo de cura clandestino, cuando tropezaron los vecinos de Benacazón con un cura forastero, y éste se brindó á sacarlos del apuro.

Así y todo, el disgusto que tienen los vecinos de Benacazón con el arcipreste de Huelva, no les sale del cuerpo tan fácilmente.

¡Vaya, vaya, no haber querido ir á predicar á Benacazón!

¡Habrá benacazonazo!



DE MAL EN PEOR

El único gran reformador

Quando oímos los patéticos y casi apocalípticos acentos del insigne Costa, anunciando el fin de España; cuando leemos juicios tan tristes, tan desconsolados y pesimistas como bien fu damentados, respecto á los futuros destino de nuestra patria, cual los que formula un hombre tan docto y un sociólogo tan eminente como Salesy Ferré; cuando se ofrece á nuestra observación diaria uno de esos síntomas alarmantes que suelen presentarse en la agonía de los pueblos, siempre lenta, pues dura á veces hasta siglos, nos preguntamos, llena el alma de tristeza, queriendo dudar de lo que oímos, vemos y leemos: ¿Pero será verdad, puede ser cierto que no hay salvación para nosotros, que nuestra situación es irreparable, que estamos condenados á rodar hasta el fondo del abismo del que no se sale jamás?

Y no queremos creerlo: hacemos esfuerzos para no creerlo, buscamos razones, y cuando la razón nos niega argumentos, recurrimos á la fantasía, al sofisma, para engañarnos á nosotros mismos, aunque no nos sea posible conseguirlo.

¿Morir una nación—pensamos—gobernada por patriotas tan eminentes, por es aditas tan sabios cual los que nos gobiernan hoy, y los que nos gobernarán, y los que nos volverán á gobernar mañana?

Maura—según se sabe—ha comenzado á encarrilarnos. Es—según su prensa adicta—un escultor de pueblos, un reformador de grande iniciativas y poderosos alientos, á quien secundan unos ministros—ahí están Lacierva Sánchez Bustillo y Rodríguez San Pedro—enca nación viva de la más pura ética y un partido puro sin caciques ni politicastros de oficio, que no toleraría ni la más pequeña inmoralidad.

La labor de Maura es, ve daderamente colosal. Desde que él gobierna ha cesado la zna quía en todas partes y especialmente la del Estado; se cumplen rigurosamente las leyes.

Ahí está, que no podrá desmentir-

nos, todo lo que ocurre en el país. Si el gran problema de España, en su parte más importante, es una cuestión de ética, ¿puede dudarse que estamos ya en camino de regenerarnos?

Véase: ya no se abren las tabernas los domingos; ya no se fabrican navajas con punta; ya la gente tiene que recogerse temprano, obligada á ello porque los cafés y los teatros se cierran á la mejor hora para impedir el estrago de las costumbres. Todas estas y otras menudencias, objeto de la asidua atención de nuestros pudibundos gobernantes, están muy bien... Pero pensando en esto, se agolpan á nuestra mente ciertas preguntas: ¿Y lo grande? ¿Y la inmoralidad que podremos llamar dorada? ¿Y las grandes corrupciones políticas y administrativa? ¿Cuántos personajes de campanillas, inmorales, acompañan en las cárceles á la menuda gente maleante? ¿En cuántos millones se ha aumentado el presupuesto de Instrucción pública? ¿En cuántos el de Fomento? ¿Dónde están los que han hecho el pingüe negocio de los duros sevillanos? ¿Y lo de la Azucarera? ¿Y lo de la Hispano-Marroquí? ¿Y los escandalosos contratos de servicios públicos del Estado, las provincias y los municipios? ¿Y los inmorales privilegios del Banco de España y de las Compañías y Empresas arrendatarias? ¿Y la nueva escuadra en proyecto? ¿Y...? ¿Será el cuento de no acabar!

No cabe duda que Maura reforma; pero véase cómo

Y el país camina, entre tanto, al desastre definitivo é inevitable, como el pueblo no eche á rodar á estos reformadores de lo pequeño, y no emprenda él, por su cuenta, la reforma de lo grande, de lo que agobia y mata á la nación española.



COMIDILLA CASERA

En defensa de la verdad

para alusiones

II

En nuestro trabajo primero, provocado por la injusticia de un periódico semi-rotativo, que en esto como en otras cosas ha querido hacer que se cumpla la frase bíblica «los últimos serán los primeros», pues por algo se llama católico sin mezcla de liberalismo alguno y se vanagloria de pertenecer á la buena prensa; en nuestro trabajo primero, repetimos, dejamos sentado que la Sociedad de Festejos se propagó, se organizó y se constituyó con beneplácito de Badajoz entero, con ayuda de la prensa sin excepción, y si nuestra memoria nos es fiel, con más ayuda de los periódicos á quienes el diario de la mañana censura, porque censuraron los festejos últimos, que con la suya propia.

En Noviembre, si no recordamos mal, se constituyó la Sociedad y se nombró la Junta, que tuvo por delante para organizar la feria que menos, seis meses; la feria que más, nueve. Propuesta al Ayuntamiento desde un año antes por el concejal Sr. Rodríguez Doncel la feria de Mayo y acogida con aplauso por el Municipio, que la verdad no ha de haber resquemor alguno en decirla, porque favorezca al enemigo político, antes al

contrario, esta circunstancia estimamos nosotros que debe ser un motivo más para hacerla resplandecer, dicha feria fué la primera que la Junta de Festejos tuvo la suerte de organizar, como en efecto organizó. Ahora bien, ¿le fué alguien á la mano en el tiempo que mediara desde la constitución de referida Sociedad hasta los días próximos á los en que se celebró citada feria? No tenemos á la vista la colección de los periódicos locales, y no podemos en absoluto contestar nosotros mismos esta pregunta. Lo que sí podemos afirmar, porque esto lo recordamos perfectamente, es que hasta los días inmediatos á citada feria, el director del periódico que más tarde censuró algunos acuerdos y determinaciones de la de Festejos, vivía en excelente amistad con algunos de los vocales de aquélla; que el público los veía en algún café ocupar mesa juntos, y no sería mucho suponer que en este trato, al parecer íntimo, recibía las inspiraciones de los sueltos semi-oficiales que por aquel entonces publicaba.

De los demás... *La Región* tenía á su director dentro de la Junta, y aunque algún acuerdo de los más trascendentes y de los más importantes, tenemos entendido que no fué de su agrado, se dejó ir; pecador por defecto, tuvo el buen sentido de no entusiasmarse mucho, y avisado, como buen viejo, dejó á *Mirabal* que batiese el *record* de la más estúpida exageración reporteril. *El Correo*, si algo hizo, fué propagar la feria y aplaudir luego el resultado. *Relieves* y *El Mercantil Extremeño*, que tenían importante representación también en la de Festejos, ¿qué habían de hacer? Imitar al *Noticiero* ó á *La Región*, según los casos, y hasta nosotros, que desde una respetable distancia, lo veíamos y lo observábamos todo; que pesábamos bien los acuerdos que se tomaban por la Junta, haciéndolos pasar por el tamiz de la reflexión más tranquila y sosegada, sometiéndolos también al más recto y desinteresado juicio, y que algo hubiéramos podido decir para colocar las cosas en su justo medio y evitar ó corregir los errores y extravíos á que los mortales estamos sujetos, tuvimos la debilidad de callar, cuando no huyendo de apreciaciones exageradas y absurdamente caprichosas como son la generosidad de las hechas en el trabajo que motivó estos escritos, pensando en que con ello podíamos producir algún daño á este Badajoz que, por razón de naturaleza ó de tiempo, cuando no por otras causas, forzosamente ha de sernos más querido que al que puso sus pies en él ayer mañana, y que en sus juicios y en sus apreciaciones periodísticas, amena de la indiferencia que ha de suponersele, acaso tenga que pensar si lo que él piensa y lo que él siente, se acomoda á lo que sienten y piensan otras personas.

La feria, pues, del mes de las flores, se organizó en medio de un ambiente favorable, sin que ni la opinión ni la prensa le fueran hostiles. Y ¿qué fué la feria de Mayo? ¿En qué consistió su triunfo?

El triunfo de la feria de Mayo se debió, en primer término, á los ganaderos de la capital y de la provincia, que acudieron al rodeo en busca de este nuevo mercado; se debió á la fecha elegida para celebrarla, indicada por el Ayuntamiento; acaso se debiera también á la propaganda hecha de ella por todos, y en esto tiene su participación muy plausible la Junta de Festejos, que somos bastante juntos para que neguemos á ésta ni á nadie lo que en conciencia le corresponde.

Aparte la propaganda, ¿qué otros medios utilizó, que otros estímulos puso en juego la Junta de Festejos, para provocar la mayor concurrencia de ganados al real de la Feria? Miremos el programa: «Tres premios de 250 ptas. cada uno para el ganadero de fuera de la capital, que presente mayor número de cabezas en las especies lanar, vacuno y de cerda, y otros tres de igual suma para el lote de mejor calidad en las especies antes indicadas, á los que tienen derecho también los ganaderos de Badajoz». Total, en junto, y adjudicados todos los premios, 1.500 ptas. ¡1.500 pesetas de premios para seis conceptos distintos, en la inauguración de una feria de ganados; de una feria que se trataba de acreditar; que se pretendía que estuviera muy concurrida; que se deseaba y se sigue deseando que sea, andando el tiempo y á plazo no muy largo, una de las primeras de Extremadura! ¿Verdad, lectores amabilísimos, que esto representó un verdadero derroche, y fué interpretado

fielmente los deseos del Ayuntamiento y de su Junta de Asociados? ¿Qué fué reflejar con exactitud la voluntad del pueblo?...

Pero ya parece que estamos oyendo decir á alguno ó algunos de los que cerrando los ojos á la luz de la razón, si en un asunto cualquiera tomaron parte, se declaran primero mártires que confesores: «Nos hubiera Vd. dado dinero, señora COALICION, y ya vería cómo poníamos premios á medida de deseos. ¡Con poco numerario, poco se pudo hacer!» Y á ese ó á esos contestamos nosotros que con el programa de festejos de dicha feria á la vista, y sin conocer la cantidad que á primeros de Mayo hubiera en caja, sobre cálculos racionales discurriendo, hemos de demostrarles, que hábida cuenta indicaciones que ya hemos hecho, pudo y debió elevarse la suma de esos premios verdaderamente ridículos, pues aunque nos cueste gran trabajo, por saber que con ello acaso podemos molestar á amigos queridísimos que tenemos en la Junta de Festejos, y que en su juicio y en su discreción no nos explicamos cómo votaron ciertas cosas, tenemos que declarar hoy todo lo que la prensa calló entonces y ha callado luego, para probar así lo injusto de la provocación de que aquélla ha sido objeto por parte de quien tanto habría que decirle, si entrásemos á discurrir sobre intereses locales.

Nosotros, y con nosotros la prensa en general, dejamos que un periódico nos atronara los oídos con las más visibles exageraciones en el parto, antes del parto y después del parto de la feria de Mayo, y hasta ayudamos á que todo aquello se tomara como artículo de fe, y ahora resulta que aquí «la buena voluntad es un mito», que «hay sobra de intenciones mortificantes», que «una parte de la prensa es hostil y pide la luna», que «la Comisión de festejos se ha visto siempre sola», con otra porción de mentidas lindeszas por el estilo?...

Nuestros amigos de la Junta de Festejos nos perdonen; pero una agresión así, tan estupidamente injusta, por uno de sus compañeros hecha, en conjunto, sin distinguir y entrándonos á todos, prensa y pueblo, no podemos menos de rechazarla en la forma que lo hacemos; que no pueden la verdad y la razón ser atropelladas con impiedad tan clara y manifiesta, y que nosotros guardemos silencio.

Un trozo de historia

¿Fecha? No puede determinarse de un modo fijo; pero hará próximamente quince días.

¿Hora? La que un renombrado autor cómico, calificó en una de sus más aplaudidas obras, de la *de las grandes caídas*. Entre dos luces. Quizá y sin quizá un poco después.

¿Lugar? La oficina donde se recogen noticias para la prensa, en un conocido palacio.

¿Personajes? El jefe de ella, algún subordado, dos redactores de un mismo periódico y el reporter de otro.

Se toman notas de los sucesos del día en la población y sin que sepamos por qué se habla del alcantarillado de la ciudad donde los hechos se desarrollan.

Dice el jefe de la dependencia, que un propietario de casa parece que no ha podido hacer el acometimiento al alcantarillado, por no sabemos qué rea: ó supuesta interrupción de la corriente fecal subterránea.

Con este motivo, se habla de las malas condiciones del mismo, de las excelentes que adornan á los de París, Londres, etc. Se critica un poco, con más ó con menos justicia, y se disuelve la reunión.

A los quince ó veinte días aparece en un periódico ó local un artículo dando por cierto no solo todo lo que a lí particularmente se había dicho por personas indocitas, sino aumentando y exagerando las cosas hasta un punto inconcebible.

Los lectores, la opinión alarmada por las indocumentadas manifestaciones á que nos referimos, después de leer este trozo de historia, verá el crédito que puede y debe dar á aquéllas.

Sultán de turno

En cuanto me despierto me pongo á preguntar, entre dudas horribles: —¿Quién es hoy el sultán? — Porque un día resulta

que lo es Muley Hafid y al día siguiente cambia y lo es Abd-el-Aziz. Al alcalde primero le voy á proponer que en esos cartelones que han puesto en la pared, en letras de madera empiecen á anunciar cada dos ó tres días quién hace de sultán. Y así tranquilamente cada día podré leer: —Sultán de turno: el sultán A ó el B —

Ya pasó el ruido

El que estos últimos días nos han dado los duros sevillanos, no ha sido flojo; poco más, y quedamos para «in æternum» en estado tal de sordera, que no hubiéramos podido reanudar nuestra vida corriente, en las más mínimas apreciaciones de la misma.

Vamos á descansar, por fin, de la jadeante campaña; de contentos hay que no tienen suficiente con las emociones de estos días, y piden nuevo plazo para poder vivir agitadamente, como en su elemento. Quisieran que estos turbiones no se acabasen en muchas semanas; que el negrozco horizonte no aclarase y clamaran al ver el desvanecimiento de las sombras.

Otros, verdaderamente necesitaban esos días más que se piden; descuidados ó con exceso de confianza, durmieron tranquila paz, en tanto los demás iban y venían, de una parte á otra de la provincia, y se encuentran hoy tan embarazados de sevillanos ó más, que lo estaban al dar comienzo el plazo fatal del ministro.

Parece que este buen señor, ni á unos ni á otros está por llevar complacencias; ha finado el «drama» y no quiere una continuación, porque también á él han llegado, de retroceso, las efervescencias y desahogos públicos.

No esta por rectificarse, con un aplazamiento; hemos terminado. Pero ¿y después?... ¡Ah! ¡allá veremos! Desazones, disgusto, malos ratos no faltarán, en tanto sonriente contemple su obra el ministro de Hacienda; mas de aquí á una retirada completa del elemento sevillano, ¡vá tanto! Punto menos que imposible es pensar en ello.

Las capeas

El Ministro de la Gobernación, que dicho sea con perdón, se parece al Licenciado Vidriera, que por meterse en todo se metía hasta en los charcos, le ha dado ahora por suprimir las capeas que se celebraban en los pueblos para festejar sus fiestas. Meritoria es la determinación del señor Lacierva al tratar de evitar desgracias, pero para ello no se precisaba ser tan radical, sino exigir condiciones en los aficionados á aquella diversión, y condiciones también en el ganado que habían de torear: de este modo no se abolían de raíz esas costumbres tradicionales que tanto regocijo causan en algunos pueblos.

Esta determinación, ha excitado los ánimos hasta el extremo de que en Alía (Cáceres) por negarse el Gobernador á consentir una capea, hubo una colisión entre los vecinos y la Guardia Civil, matando ésta á dos, é hiriendo á varios.

De manera que para evitar que haya borrachos, debiera el Ministro suprimir las tabernas, ó arrasar las viñas y para evitar que haya incendios, ordenar que las criadas cuezan las comidas al sol.

Cosas tenedes el Cid... que ni aquí ni en *Vallauliz*

Junta de Colonias.

Para ocuparse en el recibimiento que se había de hacer á la Colonia Escolar de Badajoz, anoche se reunió la Junta, bajo la presidencia del Sr. Soriano.

Como cuestión previa, y á virtud de contradicciones hechas en las cartas escritas por el director y los colonos, se acordó telegrafiar al primero, pidiéndole día fijo de llegada, acordando también invitar á las autoridades, Corporaciones y entidades que ayudaron á la realización de la benéfica obra, así como al pueblo, para que acuda á la estación el día y hora que se le fije, á recibir á esa inocente y simpática representación de Badajoz, que fué objeto de tantas deferenencias y agasajos fuera de su pueblo.

DE FARMACIA MUNICIPAL

Una conversación sin carácter alguno de reservada, de la que por casualidad nos enteramos, nos movió á solicitar de persona para ello autorizada, nota de las cantidades gastadas por el Ayuntamiento en satisfacer las medicinas que los Médicos de beneficencia recetan á los enfermos pobres.

La nota es curiosa, revela una grave deficiencia de nuestra administración municipal y reclama inmediato y enérgico remedio.

Nada menos que ¡14.900! pesetas mal contadas se han gastado por el Ayuntamiento de Badajoz en los siete primeros meses del ejercicio económico actual.

Suponiendo —y es mucho suponer, porque aquí en verano aumentan considerablemente las enfermedades en la clase proletaria — que en los meses restantes del año 1908 se gaste lo mismo que en los pasados meses, las medicinas para los pobres costarán al pueblo de Badajoz 26.000 pesetas en números redondos.

No entendemos nosotros mucho de estas cosas; pero creemos que 26.000 pesetas empleadas en medicinas, tasando éstas por un formulario que en el Municipio se afirmó por persona competente ser muy económico, son... muchas medicinas y muchas pesetas.

No hemos de discutir sin embargo la cuestión bajo este aspecto. Para tratarla así carecemos de autoridad y de competencia. Pero si hemos de consignar con la franqueza que nos es característica, que el pueblo de Badajoz no podrá soportar mucho tiempo carga tan pesada.

Si aquí se hiciese opinión; si ésta se preocupara de los intereses municipales, ya se habría puesto remedio al mal; pero remedio enérgico, positivo, no de relumbro como por lo visto es el que adoptó el Ayuntamiento hace tres ó cuatro años, haciendo una tarifa especial que ó no se cumple ó ha resultado un fracaso, dilema que convendría poner perfectamente en claro.

Estamos sin aceras, sin empedrados en buenas condiciones en muchas calles, sin luz — porque hay pueblos insignificantes mejor alumbrados que la capital —, y sin policía urbana; el Ayuntamiento no puede atender á la higiene y al embellecimiento de la capital, merecedora de mayores esplendores á este respecto; carecemos de escuelas dignas de este nombre y en el gabinete del Arquitecto municipal ó en la Secretaría del Ayuntamiento duermen empolvados multitud de proyectos beneficiosos por falta de recursos en el presupuesto municipal.

Y en estas circunstancias, apreciadas no solamente por nosotros, sino hasta por los de fuera de casa, puestas de relieve, gastamos en medicinas para los pobres de 25 á 30.000 pesetas anuales.

Pero con ser esta cantidad excesiva y digna por tanto de atención, ofrece la nota de las cantidades gastadas en medicinas por el Ayuntamiento, otra particularidad no menos digna de ser conocida.

El despacho de medicinas está á cargo de los siete farmacéuticos establecidos en la capital, y mientras hay alguno que ha llegado á cobrar en estos siete meses 3.341 pesetas, hay quien no ha cobrado más que 1.036; esto es, menos de la tercera parte.

Estando la población para estos efectos dividida en distritos próximamente del mismo número de familias pobres, ¿cómo explicarse diferencia tan enorme?

¿No cree el Ayuntamiento que este es un fenómeno que merece estudiarse?

¿No les parece á nuestros ediles que merecen estudiarse las causas de resultado tan anómalo y tan poco equitativo?

Parécenos que estudiadas estas causas, revisadas las recetas para ver si se amoldan á un formulario ó tarifa que el Ayuntamiento aprobó y que se nos dijo ser muy económica, haciendo un estudio del reparto de distritos, acaso se dedujeran consecuencias de gran interés para los enfermos y para el erario municipal.

Algo hemos oído nosotros de medicinas que se prestan ó se regalán de unas á otras familias de las incluidas en el padrón de pobres; de medicinas que se venden y hasta que se tiran, y acaso una investigación seria diera resultado.

De todas suertes, es preciso hacer algo. El estado en que se halla el tesoro municipal no permite malgastar un céntimo, y no basta á una administración comunal, para ser honrada, que los municipales no se lucren de los fondos del pueblo; es preciso que la distribución de éstos sea

justa, equitativa y apropiada á las necesidades de ese mismo pueblo; que no se encierran que no pueden encerrarse en un solo capítulo del presupuesto con perjuicio de los demás.

Esperamos que el Ayuntamiento no hará oídos de mercader á nuestras observaciones, y en serio y con energía estudiará este asunto y la asistencia facultativa que á los pobres se presta relación con él; y ya nombrando un Concejal Delegado que vigile de cerca estos servicios, ya haciendo nueva distribución de distritos y alternando en estos Médicos y Farmacéuticos, ya buscando soluciones que han de derivar del estudio que se haga, consultando corporaciones ó entidades que puedan ilustrar á la municipal si así parece oportuno, es necesario que ésta se ocupe y preocupe de una cuestión que tan hondamente afecta al erario municipal.

Nosotros hemos de volver sobre él para continuar exigiendo el exámen detenido de esas cuentas, y determinar si se ajustan á lo acordado por el Ayuntamiento, y para que en lo sucesivo se mantenga dentro de límites de prudencia la partida destinada á pagar las medicinas que se suministran á los pobres.

En el Hospital.

La circunstancia de haber sido invitado hace ya días, hace ya muchos días, á presenciar los exámenes de los niños del Hospital provincial, y ya allí, la curiosidad del Presidente de la Diputación por ver algunas obras de las realizadas ó que se están realizando en el hospital de San Sebastián, nos proporcionó la ocasión que hubo de complacernos de un modo muy singular, de hacer un ligero recorrido por aquellos tristes lugares, y apreciar la importancia de las reformas que por iniciativa del diputado delegado don Braulio Pizarro, se están verificando en algunas salas, como ya se verificaron antes en otras, á las cuales se las dota de un magnífico sistema de ventilación, de pisos impermeables, de cómodos é higiénicos retretes y servicios apropiados para los enfermos, y otros detalles que fuera prolijo enumerar.

El Sr. Pizarro nos enseñó el gran departamento destinado á operaciones, en el que nada echaría de menos el cirujano más escrupuloso. Baño para los operados, cuarto de cloroformización, camilla de ruedas de goma para el transporte, sala de desinfección de personal y aparatos, un buen arsenal de instrumentos, lavabos, termosifones y condiciones de luz natural y artificial, y de asepsia tan completas, que puede envanecerse la Diputación y la capital de tener montado este servicio en condiciones que nada tiene que envidiar á hospitales y poblaciones de más importancia.

Prepara además el diputado delegado de los establecimientos una gran reforma en el comedor de ancianos, la cual se hará á costa de economías hechas por el Sr. Pizarro, á quien felicitamos sinceramente por dejar tan honrosas huellas de su paso por la Dirección administrativa del Hospital y de los Asilos; que nosotros somos en nuestras manifestaciones y en nuestros juicios, así, desapasionados á más no poder, y al funcionar ó al representante de una corporación en cargo honorífico á quien censuramos hoy, por algo que no nos parece justo, no habemos inconveniente en festejarlo mañana, si realiza actos que dignos de estimación sean.

Repetimos nuestra felicitación al señor Pizarro, por su celo en la difícil administración de los Asilos provinciales.

Producción vinícola

Según una estadística de 1906, España figura en tercer lugar entre todos los países del mundo, respecto á su producción vinícola.

La cantidad asciende á 16.900.000 hectolitros y si no hubiese sido por la plaga filoxérica, quizá hubiese ocupado el primer lugar; este le ocupa Francia y el segundo Italia.

Pero ¡qué decimos! No fué, no, solo la plaga filoxérica la que vino á disminuir la producción vinícola, ni la que contribuyó más á ello.

La verdadera causa de la disminución antedicha, estuvo en los tratados de comercio, verdaderamente ruinosos para el cultivo del viñedo, que habiendo tomado extraordinarias proporciones en España,

hubo necesidad de arrancar á millones las cepas, para que ellas no arruinasen al agricultor.

En nuestra provincia misma; en la zona de Almendralejo y en otras donde la vid se da admirablemente, se hicieron plantaciones tan importantes, que ellas eran la principal si no la única riqueza de comarcas extensísimas; pero un gobierno monárquico como los que venimos sufriendo desde hace mucho tiempo en nuestro país, siempre *atentos* al desarrollo de nuestra agricultura, y de las industrias que de ella se derivan, les dió golpe de muerte con un convenio que todavía no ha podido olvidarse, y Almendralejo como otras muchas comarcas extremeñas y españolas, tomaron á buen partido arrancar á millares y millares las cepas que lejos de representar para ellas una fortuna, serían motivo de la ruina de los pueblos.

Esta es la verdadera causa de que no sea España hoy la nación europea de mayor producción vinícola.

Dios se lo pague al ministro famoso y á la monarquía, que lo amparara en sus funestas decisiones

Visita

Anteayer recibimos la de una comisión de estudiantes del Magisterio para interesarnos en el establecimiento definitivo de la Escuela Normal Superior de Maestros en nuestra capital, que tiene acordado la Diputación.

A la simpática comisión de modestos estudiantes, después de agradecerle su visita, le significamos que tratándose de enseñanza y de mejoras en nuestro pueblo, no necesitábamos estímulos; que interesados á más no poder porque no dejara de funcionar el nuevo centro en el curso próximo, y dispuestos á seguir en estas columnas, con más ardimiento, la campaña á su favor emprendida, antes de hacerlo, visitamos á los Sres. Diaz Ambrona y Vazquez, por labios de los cuales supimos que el propósito de la Diputación de que funcionara la Normal de Maestros desde el próximo Octubre, era tan decidido, que habia sido ya firmado el contrato de la casa que ha de ocupar.

No creemos, pues, que el presidente de la Diputación y los demás diputados que intervienen en el asunto, dejen de llevarlo á todo deseo de ejecución; pero si nuestros pobres e-fuerzos, si nuestra insignificante valía la consideran necesaria para algo ó los estudiantes del magisterio en nuestra capital y provincia, saben que nos tienen á su disposición.

El arriendo de la casa se ha hecho: el ingreso que el Estado pedía adelantado, siendo exigencia que no se pueda contrarrestar, si no se ha hecho, se hará enseguida, y corridas las órdenes á Madrid, no pasarán muchos días sin que se nombre el personal y empiece la instalación.

De ello nos felicitamos.

Á la fuerza

El Jefe de la policía de Barcelona, señor Tressols, presentó hace días la dimisión de su cargo, con objeto de hacer emocionantes declaraciones, ya que por el cargo que ocupaba no podía hacerlas; pero ni el Gobernador ni el ministro quisieron aceptársela, prefiriendo formarle expediente por la publicidad que habia dado dicho individuo á su dimisión.

Nosotros creíamos que todos los ciudadanos estaban en el uso perfecto de su derecho para dejar cuando lo tengan por conveniente los cargos que desempeñan y que nadie por alto que esté, puede obligarlos á que les sirvan á la fuerza; pero sin duda estábamos en un error.

En estos tiempos de Lacierva, en el orden civil como en el militar, «manda quien manda y cartucho al cañón».

Por cierto que en los mismos periódicos barceloneses donde leímos estas cosas del renombrado policía Tressols, hemos leído también grandes elogios por su rectitud y caballerosidad, para el juez de uno de los distritos de Barcelona, que dejó un puesto de magistrado en la Audiencia de Badajoz, al aceptar el que desempeña hoy.

Tan honorable representante de la Justicia, se llama D. Bernardo Longué, del cual nosotros que lo tratamos y lo conocimos, no nos sorprende nada, ya que pudimos apreciar en él, y en nuestras columnas lo manifestamos al despedirlo, las relevantes cualidades que le adorna-

ban como Juez y como hombre; todo y algo más de lo que reconoce hoy la prensa independiente de Barcelona.

Nuestro parabién al juez ilustrado, reflexivo y justo.

Rectificación.

Entre lo que el Sr. Santos Redondo dijo en la sesión municipal del miércoles último, al tratarse del alcantarillado, y lo que un periódico local que alarmó á la opinión respecto á este punto por una simple referencia, dijo que habia dicho, existe alguna distancia.

Lo que el Sr. Santos dijo fué, que desempeñando él la Alcaldía, se hicieron algunas denuncias sobre estancamiento de las materias fecales en las alcantarillas, cuyas denuncias resultaron siempre infundadas, al hacer el reconocimiento facultativo; lo cual no quiere decir que lo que no ocurriera cuando á él se le denunciase, no pueda ocurrir ahora, y que él recordaba que al unir uno de los trozos del alcantarillado últimamente hecho, con el que ya existía, llegaron á creer los prácticos que habia sido equivocada la rasante, cuando lo cierto era que solidificada la materia fecal por el punto donde se debía establecer la corriente de la vieja con la nueva alcantarilla, habia formado un cuerpo que hubo que extraer para establecer la corriente, cosa en verdad no extraña.

Esto fué lo que el Sr. Santos Redondo dijo, y hay gran distancia de esto á lo que el diario alarmista llevó á sus columnas, en apoyo de lo de «el conflicto padre»; que no ni nunca para molestar al Ayuntamiento por aquello de los *ensayos de arbitrios y tirar pellizcos á otras entidades*.

La cosa está vista.
Un aplauso para el autor.

Y... se acabó

Ya no se cambian más duros; ya se ha terminado el plazo. El que de ahora en adelante coja un duro sevillano, ó se lo come, ó lo tira, ó lo coloca en un cuadro. ¡Vá á haber desde hoy poca escama en eso de cambiar machos! Le dará usted uno á un tendero, se pondrá el hombre á mirarlo, lo hará saltar varias veces, hará en él pruebas con ácidos, consultará con su soñia, con el alcalde de barrio, con el vecino de enfrente, con el vecino de al lado y luego le dirá á usted: —No parece sevillano; á mi juicio es del Gobierno; pero estoy tan escamado, que yo... la verdad... dispéñseme, pero ¡vaya!, no lo cambio.— Y usted tendrá que marcharse dándose á todos los diablos, con un duro en el bolsillo pero sin poder gastarlo



DE AQUI Y DE ALLA

La Alcaldía Presidencia de este Excelentísimo Ayuntamiento hace saber, á fin de prevenir cualquier entorpecimiento que en la cloaca pública pueda producirse por efectuar los particulares sus acometidas al antiguo alcantarillado sin las debidas condiciones, que queda prohibida llevar á ca-

bo tales acometidas á dicho antiguo alcantarillado, sin haber antes obtenido el necesario permiso escrito de esta Alcaldía.

Los Agentes municipales cuidarán del más exacto cumplimiento de lo dispuesto en este bando, denunciándose las infracciones para imponer á los contraventores la sanción que proceda.

Badajoz 28 Agosto 1908.

Antirreumático infalible

DEL DR. SOTO

D. venta, casa del suter, Ba-carrote; BADAJOZ, SAN JUAN, 31.

Con dirección á Espinho (Portugal), marchó de Badajoz nuestro particular amigo D. Manuel Albarrán Martínez.

Para Oviedo y Caldelas de Tuy respectivamente, hace tres días marcharon de Badajoz nuestros queridos amigos los conocidos industriales D. Pedro Alfaro y D. Rafael Alonso.

Por haber canjeado el Banco de España unos cuantos millones de duros, del tupé, dice la prensa que ya no queda nada que canjear, y que todo marchará en lo sucesivo como las propias rosas.

Por lo que toca á nosotros, no estamos conforme con eso que dicen, puesto que aquí queda mucho, pero mucho que canjear.

Lo único que no admite canjeo en este desdichado país, porque saldriamos perdiendo, es el rico y aromático café de LA ESTRELLA.

Calle de San Juan, núm. 6



EMILIO ALBA

Un tanto restablecido en sus dolencias, mañana sale para su destino en el Ferrol, el Teniente Coronel de Infantería y particular y estimado amigo nuestro, don Antonio Navarro Muzquiz. Un feliz viaje le deseamos.

Procedente de Figueira y acompañado de su buena esposa y de sus hijos mañana es esperado en esta capital nuestro querido amigo el catedrático de literatura de este Instituto, D. Braulio Tamayo.

El Club Taurino de esta capital ha tenido la atención, que agradecemos, de nombrar á nuestro director socio honorario de mencionado Club.

Si quereis gozar de buena salud tomar con frecuencia Cerveza estilo Pilsen, titulada «La Gaditana».

Según los inteligentes, es un refresco agradable y tónico, propio para todas las estaciones del año y en particular la presente.

Pedirla en todos los cafés y establecimientos de bebidas.

La Cubana

Fábrica de Chocolates, Dulces y Jarabes

Tostadero de Café

Exportación á toda España

15, FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 15

BADAJOZ

Establecimiento
en BADAJOZ
P. de la Constitución
núm. 19



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser
Exclusivas de la Compañía SINGER de máquinas para coser
Codos los modelos á ptas. 2'50 semanales.-Fídase el catálogo ilustrado, que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecudos con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales capitales de España



ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Badajoz
Almendralejo. Real, 25.
Azuaga..... Llana, 4.
Don Benito... P. de la Constitución
Zafra..... Sevilla. 7.

La Cordobesa Joyería y Platería de Castellano

Calle de San Juan, número 27.-Badajoz

Gran surtido en joyas alta novedad. Talleres para la confección de todos los artículos y composturas.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social MADRID. OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo... 12.000.000 de p.
Primas y reserva..... 53.422.301,88
TOTAL..... 65.422.301,80

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Siniestros satisfechos desde su fundacion: 113.643.837'38 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 113.643.837'38 pesetas.

DIRIGIRSE AL DIRECTOR EN EXTREMADURA

De Estanislao Berben.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

D. Sallago Palomo, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz, D. Miguel González, con domicilio en Mérida; B. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Agustín Corvo, con domicilio en Olivenza; don Francisco Arnela, con domicilio en Villanueva de la Serena, y D. Francisco Tobía vecino de Villafranca de los Barros.

SEGUROS SOBRE LAVIDA.

En este ramo de seguros contratada toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.—Repeticiones de acero, plata y oro.—Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.—Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

Colegio Pax-Augusta

A CARGO DE

Don Félix Gallego

SUCESOR DE

D. LEON POZAS Y POZAS

Muños Torrero (antes Gobernador) 23, Badajoz

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.º y 2.º enseñanza.

Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de primera enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

ANTONIO RAMOS

En esta casa se hacen con prontitud y esmero toda clase de trabajos, para construcciones y armaduras metálicas, cierre para cristales, cercas, verjas, balcones de todas clases, pasamanos para escaleras, parrayos con esmeradas instalaciones, cocinas mixtas y reparación á toda clase de máquinas agrícolas.

PLAZA DE SANTO DOMINGO
BADAJOZ

LA ESMERALDA

Confitería de EUSEBIO

ARDID. 18, Plazuela de

la Soledad, 18. BADAJOZ

En este acreditado Establecimiento hallarán sus numerosos clientes y amigos exquisitos dulces de todas clases y de fabricación pura y esmerada. En fiambres, vinos de Rioja, Valdepeñas y Jerez, especialidad.

18 Plazuela de la Soledad, núm. 18

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Alumnos preparados é ingresados: D. Juan Albarrán, Academia de Caballería; D. Felipe Morariega, id. de infantería; D. Francisco Lena, id. de Infantería de Ingenieros; D. Francisco Sancho,

id. de Infantería; D. Juan Mateos, id. de Infantería y Artillería; D. Ramón Allarza, id. de Infantería; D. Isaac Albarrán, id. de Infantería; D. Lorenzo Almaraz, primer ejercicio de Ingeniero de Minas.

Para más detalles, pídase Reglamentos al Director.—Se admiten internos.

Vasoo Núñez, 29, principal.
BADAJOZ.

Colegio de Nuestra Sra. de la Piedad

de Almendralejo,

incorporado al Instituto de Badajoz

En este establecimiento conocido por su antigüedad, pues cuenta 30 años de existencia, y por sus brillantes resultados, queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre.

Para informes y reglamentos dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

GRAN GIMNASIO VAZQUEZ-SAM PEREZ.

Grupo de Juegos Corporales

Clase diaria de Gimnasia higiénica.

Aplicaciones de gimnasia vibratoria y electricidad por el Director D. Narciso Vázquez. Tratamiento por el masaje para reumatismo, luxaciones, fracturas, etc. por D. Armengol y D.ª Pilar Sampedrez.—Sala de esgrima.

Honorarios: Bolete familiar, 5 pesetas. —Idem individual de colegio en grupos de 3, -3 pesetas.

Formando un total de treinta y ocho millones trescientas trece mil seiscientos sesenta y cinco pesetas y ochenta y dos céntimos.
Pagado á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1907, pesetas 89.839.429'06.
Esta Sociedad se dedica á constituir compañías aseguradoras á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, retención de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social, Rambla de Cataluña, núm. 18, y Corral, núm. 501.—Barcelona
Delegado é Inspector en Extremadura: DON CAYETANO YEDÓ, Montañinos, número 81.

Capital social..... Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales..... 23.818'75'72

GARANTIAS

ADMINISTRADOR: Sr. D. Pablo Arriñet.—SECRETARIO: Sr. D. Luis de Soler y Oalla.

Excmo. Sr. Conde de Serra y Sant Isidro, Marqués de Bobadilla.

Sr. D. José Gari y Oallas.

COMISION DIRECTIVA.

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

PRESIDENTE,

Sociedad Anónima de Seguros sobre la Vida á Prima Fija

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA